



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|-------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 31 MAR 2020 | |
| Recibido..... | JS |
| Exp. N°..... | 37976 |
| C.D. | |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, en relación al Sistema de Grandes Acueductos, disponga informar lo siguiente:

- Cuáles acueductos se encuentran en estado de ejecución y cuáles en estado de proyecto o llamado a licitación, a la fecha del presente.
- En relación a aquellos que se encuentran en estado de proyecto, detalle cuál es el avance del mismo y probable fecha de terminación, licitación y fuente de financiación.
- Respecto a aquéllos acueductos que estén en obra o ampliación de obras de aquellos que ya estén en funcionamiento, informe cuál es el estado de ejecución física a la fecha (inicio, etapas, avance de obras) y sus fuentes de financiamiento.

LORENA ULIELDIN
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente.

Todos sabemos que el agua es el elemento más importante para la vida. Es de una importancia vital para el ser humano, así como también para el resto de los animales y seres vivos que habitan el planeta.

Con total consciencia de dicha importancia, en el año 2008 el Gobierno Provincial inició la construcción del Sistema de Grandes Acueductos, con el objetivo de garantizar que el 100 % de los santafesinos cuenten con agua

potable, poniendo de tal modo en marcha el denominado "Programa de Grandes Acueductos de la Provincia de Santa Fe".

De tal modo, y en el marco del programa descripto, se dio inicio a la construcción y administración de las obras indispensables para abastecer de agua potable a localidades de la Provincia, en las condiciones de calidad y cantidad establecidas en las normas vigentes.

No hace falta destacar, que la realización de ese tipo de obras representan un aporte invaluable a la infraestructura básica necesaria para lograr el desarrollo sustentable de la Provincia de Santa Fe, siendo el agua potable un bien que garantiza la Salud, genera arraigo y mejora las condiciones de vida de toda la población.

Atendiendo a la planificación, financiamiento y ejecución del Programa referido, puede afirmarse que el acceso al agua potable de calidad para todos los Santafesinos, ha sido erigido como una verdadera política de estado que se viene desarrollando en los últimos 12 años, y en función de ello se ha logrado la puesta en marcha 6 de los Acueductos proyectados en el Plan Estratégico Provincial, que garantizan ese agua potable a distintas localidades, a saber:

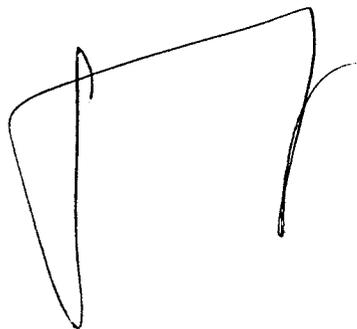
- Acueducto del Norte Santafesino: ejecutado en el marco del Plan del Norte, esta obra se encuentra abasteciendo de agua potable a más de 10 mil santafesinos, saldando una deuda histórica con las localidades de Villa Ana, Los Amores, Cañada Ombú, Intiyaco, Colmena, Garabato, Los Tábanos, Golondrina y Pozo de los Indios.
- Acueducto de la Costa: Está diseñada para tomar agua cruda desde el río Colastiné, procesarla en su planta de tratamiento y abastecer a más de 10 mil personas de la ciudad de San José del Rincón.
- Acueducto Gran Rosario. Actualmente se encuentra abasteciendo de agua potable a los usuarios de las localidades de Granadero Baigorria, Capitán

Bermúdez, y a zona norte, noroeste, oeste y sudoeste de la ciudad de Rosario.

- Acueducto Desvío Arijón: Esta obra conecta a distintos sectores de la ciudad de Santo Tomé y las poblaciones de Sauce Viejo y Desvío Arijón, beneficiando a un total de 50 mil personas.
- Acueducto Reconquista: Obra que cubre un área de 12.200 kilómetros cuadrados, que representa aproximadamente el 9% del territorio provincial.
- Acueducto Centro-Oeste Santafesino: Su toma se encuentra sobre el río Coronda, en la localidad de Monje, y desde allí abastece a 12 poblaciones del Centro Oeste Santafesino.

No obstante lo basto de la tarea llevada a cabo, como puede verse de la descripción realizada, el Programa de Grandes Acueductos de la Provincia constituye una solución estratégica y definitiva, pensada con un horizonte de crecimiento poblacional de 50 años a fin de garantizar agua de calidad a partir de la potabilización de la obtenida de los principales ríos que atraviesan el territorio santafesino. Y es por ello que resulta sumamente necesario conocer cuáles son las proyecciones, previsiones y el financiamiento que se destinará a su prosecución.

Por lo expuesto, solicito a mis pares Diputadas y Diputados, me acompañen con la aprobación del presente proyecto de Comunicación.




LORENA ULIELDIN
Diputada Provincial